A Pemex en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador

Huachicol deja quebranto por más de 1,622 mdp

 Hasta julio, se registraron 6, 125 tomas ilegales en ductos de Petróleos Mexicanos

Héctor Molina

urante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre el 2019 y hasta el pasado 4 de agosto de este 2021, Petróleos Mexicanos (Pemex) registró un quebranto por 1,622 millones 783,518 pesos derivado de las tomas clandestinas realizadas a sus ductos.

Según un informe de Pemex que se encuentra disponible en la plataforma de transparencia con el folio: 1857200249621, dicho monto incluye las pérdidas para la petrolera causadas por el robo de gasolinas; diesel; petróleo; gas; turbosina; combustóleo; entre otros hidrocarburos producidos por la empresa estatal.

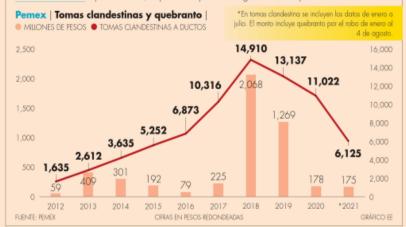
"Es importante mencionar que el quebranto se obtiene una vez que se cuenta con el dictamen de valuación de daños", indicó la petrolera en el informe.

Para el primer año de la administración del presidente López Obrador, es decir el 2019, Pemex tuvo un quebranto a sus finanzas derivado del robo de combustible, en su modalidad de toma clandestina, por 1,269 millones 914,007 pesos; este monto ha sido el más alto, hasta ahora, de la actual administración.

Para el 2019, por entidad, las

Pérdidas de Pemex

El monto del quebranto ocasionado por la comisión del delito de robo de hidrocarburo, en su modalidad de toma clandestina, del que tiene registro Pemex para este año, se perfila a superar a lo registrado el año pasado.



ra por el huachicol se registraron en Hidalgo (667 millones 343,541); Estado de México (254 millones 973,475) y Baja California (165 millones 757,154).

En el 2020, según el informe de la empresa estatal, el quebranto estimado ascendió a 177 millones 944,328 pesos. El año pasado, los estados que lideraron en pérdidas para la petrolera fueron Baja California (105 millones 854,628); Puebla (40 millones 677,362) y Tamaulipas (12 millones 338,562).

Mientras que entre enero y julio pasado, el quebranto a Pemex ascendió a 174 millones 925,183 pesos; Baja California (169 millones 881,541); Tamaulipas (un millón 637,971) y Veracruz (un millón 122,705).

Las entidades antes mencionadas entre el 2019 y este 2021 si bien lidemayores pérdidas para la petrole- ran en el monto de quebranto calculado por Pemex, no son en todas las ocasiones los estados en donde más tomas clandestinas se registran.

Tomas apócrifas

En el mismo informe, la paraestatal refirió el número de tomas ilegales hechas a sus ductos, en donde se observa que las cifra de picaduras realizadas entre enero y iulio repuntaron en comparación con el mismo periodo del 2020.

De acuerdo con Pemex, en el informe emitido con folio: 1857200035421, en los primeros siete meses del año pasado se registraron 5,805 tomás ilegales para robo de hidrocarburos mientras que en los mismos meses de este 2021 suman 6,125, es decir un alza de 5.5 por ciento.

Para este año, los cinco estados con mayor número de tomas ilegales son Hidalgo (2,554); Puebla

(1,185); Estado de México (900); Guanajuato (200) y Tlaxcala (181).

Este 2021, cuatro de los cinco estados que lideran como los de mayor número de tomas ilegales también ocuparon la misma posición en el 2020.

La única entidad que no estaba en la misma posición es Tlaxcala va que ocupó la posición 12 entre las entidades con mayor número de tomas el año pasado.

Puebla destaca entre el top cinco, ya que durante los primeros siete meses de este año registra un alza en el número de picaduras a ductos de Pemex que pasan por la entidad de 15.7% al pasar de 1,024 en los primeros siete meses del 2020 a 1,185 en el mismo periodo de este 2021.

Le sigue en cuanto alzas Hidalgo con un incremento de 15.4% y el Edomex con 1.7 por ciento.

Política y Sociedad

Héctor Molina

Ø

@eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO David Mercado

Para el tidad, las mayores pérdiel huachicol en Baja California, Ta-Veracruz.

Hoy se realiza la audiencia del presidente de Interjet para definir si se vincula a proceso

Ratifican prisión preventiva vs del Valle

jorge.monroy@eleconomista.mx

n juez ratificó la medida de prisión preventiva contra el presidente del Consejo de Administración de Interiet, Aleiandro del Valle, acusado de fraude genérico por incumplir a un acreedor el pago de un crédito de 30 millones de dólares solicitado para adquirir acciones de Grupo Radiópolis. Este martes se prevé que se realice la audiencia en donde se decidirá si se vincula a proceso o no.

El juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Sur debido al riesgo de fuga por parte del empresario, quien fue detenido el 9 de septiembre en cumplimiento a la orden de aprehensión en las instalaciones del Club de Industriales de la zona de Polanco.

La fiscalía de la Ciudad de México informó que durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, un juez de control calificó de legal su detención.

Cabe destacar que también existe orden de aprehensión contra Carlos Cabal y su esposa por el mismo caso, el cual obedece a un presunto fraude de unos 600 millones de pesos, debido a que del Valle se prestó como aval de la empresa de Carlos Cabal Peniche y su esposa Teresa Pasini Bertán para obtener un financiamiento de la empresa Crédito Real para la compra de Grupo Radiópolis.

El vocero de la aerolínea Inter-

iet, Carlos del Valle del Río, aclaró que la detención del empresario Alejandro del Valle no tiene relación con dicha compañía.

El empresario detenido es socio de Miguel Alemán Magnani, vicepresidente de la aerolínea, contra quien también existe una orden de aprehensión por defraudación fiscal.

El juez federal acusa a este último de haber utilizado la compañía para defraudar a Hacienda por 66 millones de pesos.

@ EL ECONOMISTA

MARTES

